

Anexo 2
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Apoyo en el marco de los procesos electorales locales 2015-2016, con voto de mexicanos residentes en el extranjero.	El 6 de enero se llevó a cabo reunión de trabajo con el Instituto Electoral de Zacatecas, a través de la Unidad del Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, con el objetivo de presentar las estrategias que la Unidad ha desarrollado para informar y difundir sobre el Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero y al mismo tiempo recibir recomendaciones por y explorar la posibilidad de realizar actividades conjuntas que impulsen el tema.
	Durante los meses de enero, febrero y marzo, se proporcionó acompañamiento y asesoría vía telefónica y por correo electrónico, a los Organismos Públicos Locales de Colima, Oaxaca y Aguascalientes, en relación a los materiales postales, promoción y procedimientos de envío del paquete electoral postal y recepción del voto.
	El 1 de marzo se participó en reunión de trabajo con Consejeros del INE, la DERFE y de los Organismos Públicos Locales de Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas, la cual tuvo como propósito dar seguimiento a los trabajos del voto de mexicanos en el extranjero en los procesos locales de 2015-2016, específicamente a los relacionados con la promoción, cierre de inscripción de la Lista Nominal correspondiente, y logística postal.
Vinculación con instituciones.	El 25 de enero se llevó a cabo reunión de trabajo con Canal Once, en la cual también participó la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con el objeto de explorar acciones de colaboración para la promoción de la credencialización en el extranjero y el voto extraterritorial, a través de la señal internacional de paga, de dicho canal.

Anexo 2
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>En enero se estableció vinculación con Canal 22, a fin de explorar acciones de colaboración para la promoción de la credencialización en el extranjero y el voto extraterritorial, a través de la señal internacional de paga, de dicho canal. A este respecto, el canal ha concedido cortesías para la transmisión de spots, por lo que, al momento, este tema está en revisión con la Dirección de Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.</p> <p>El 27 de enero y 16 de febrero se sostuvieron reuniones de trabajo con la DERFE y el Instituto Nacional de Migración, a través del Programa Paisano, a fin de explorar la posibilidad de llevar a cabo actividades de colaboración para la promoción de la credencialización y voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Derivado de estas reuniones, se ha distribuido material impreso sobre el trámite para la obtención de la credencial para votar en el extranjero, en los módulos que instala Programa Paisano en los puntos de internación y tránsito de connacionales, así en sus representaciones en Estados Unidos (Los Ángeles, Chicago y Houston), e igualmente ha brindado apoyado con difusión del trámite en mención y del voto de mexicanos en el extranjero para los procesos electorales locales 2015-2016, a través de su plataforma digital.</p>

Anexo 2
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>El 11 de febrero se participó en el “Taller de Capacitación sobre Atención a Migrantes”, dirigido a funcionarios municipales, comités de familias de migrantes y representantes de clubes de migrantes, con una audiencia de alrededor de 100 personas, y cuyo propósito fundamental fue sensibilizar y proporcionar herramientas para los funcionarios municipales que tienen bajo su responsabilidad brindar atención a la problemática que enfrentan los migrantes y sus familias; así como fortalecer la coordinación entre los 3 órdenes de gobierno con el fin de establecer mecanismos más eficientes en la atención. La participación del INE en el evento se realizó en el primer bloque temático, en dos vertientes: a) Credencialización de los mexicanos residentes en el extranjero, y b) Voto de los mexicanos residentes en el extranjero.</p>
	<p>El 17 de febrero se atendió invitación de la Comisión de Asuntos Migratorios de la H. Cámara de Diputados, para participar en su 5ª Sesión Ordinaria, y la cual tuvo como propósito presentar en dicho espacio, los trabajos de implementación del empadronamiento, credencialización, promoción y voto de los mexicanos en el exterior.</p>
	<p>En el febrero se estableció vinculación con la organización Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C., derivado de la cual se participó con un mensaje video-grabado y un artículo sobre la credencialización en el extranjero. Estos contenidos serán incluidos en la campaña electrónica que han llamado "Credencialízate y vota, es tu derecho".</p>
	<p>En febrero se estableció vinculación con el Consejo Nacional de Ciencia y tecnología (CONACYT), para explorar la posibilidad de difundir información con sus becarios en el exterior, sobre la credencialización en el extranjero y los procesos electorales locales con participación de mexicanos residentes en el extranjero 2015-2016. Derivado de esta vinculación, se lograron enviar mensajes a 4,944 becarios.</p>

Anexo 2
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Vinculación con la comunidad de mexicanos residentes en el extranjero.	El 22 de enero se sostuvo conferencia telefónica con representantes de varias asociaciones de mexicanos en Illinois, en donde se compartieron los avances sobre la credencialización y voto de los mexicanos en el extranjero, además de despejar varias dudas sobre el procedimiento que se llevaría cabo en los consulados de los Estados Unidos para la obtención de la credencial.
	El 27 de enero se concedió entrevista telefónica al programa "Contacto Inmigrante" de Dallas, Texas, con el tema del inicio e implementación de la credencialización en el extranjero y el voto desde el extranjero en entidades federativas 2015-2016, y durante la cual, también se desahogaron inquietudes directamente del público.
	El 9 de febrero se atendió la visita del Sr. César Michel, Líder de la comunidad de duranguenses en Los Ángeles, California, con el objetivo de conocer las estrategias de promoción y difusión que el INE lleva a cabo en materia de credencialización de los mexicanos residentes en el extranjero, y al mismo tiempo, explorar la posibilidad de colaboración que impulse el tema.
	El 18 de marzo se atendió entrevista telefónica con el periódico "El Paso Times", del Paso, Texas, cuyos temas fueron la participación de los texanos en el extranjero en los procesos electorales de 2005-2006 y 2011-2012, la implementación de la credencialización en el extranjero, y el voto de mexicanos en el exterior en el proceso de 2017-2018.
	En el mes de marzo se tuvo vinculación con la organización "Juntos Podemos", a fin de explorar la posibilidad de participar en su evento denominado "Feria de los Hispanos", que se desarrollará en diversas entidades de Estados Unidos (ciudades de Austin, San Antonio, Houston, Dallas, Nueva York, Chicago y Los Ángeles). La propuesta realizada por la organización se está estudiando y, en su caso, se pondrá a consideración de la autoridad correspondiente.

Anexo 2

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Apoyo en actividades relacionadas con el voto de los mexicanos residentes en el extranjero a nivel federal.	El 19 y 25 de febrero de febrero se llevaron a cabo reuniones de trabajo con UNICOM y DERFE, a fin de abordar el tema del voto electrónico de los mexicanos residentes en el extranjero de cara al proceso electoral de 2017-2018. Durante estas reuniones se presentó la ruta de trabajo de UNICOM, en la que estarán participando las áreas involucradas; asimismo se presentaron a detalle los procedimientos de inscripción, envío del paquete electoral y recepción del voto desde el exterior en experiencias anteriores.
Sociedad de proyecto con ONPE de Perú	<ul style="list-style-type: none"> • A principios de enero se recibió la solicitud oficial de la ONPE de Perú para ser socios de un proyecto de cooperación promovido por el Consejo de Europa que brindaría recursos mediante un concurso de proyectos para países de América Latina en cooperación bilateral o triangular. El 20 de enero se sometió el proyecto sobre Educación Cívica, el cual contemplaba los siguientes temas: • El INE sería el coordinador de todo el proyecto; recibiría los recursos. • El proyecto tenía tres ejes: 1. promover programas de educación cívica en escuelas de educación cívica por parte de la ONPE; 2. Instrumentar la consulta infantil y 3. Desarrollar una estrategia de educación cívica para un periodo de 5 años. • En marzo El Consejo de Europa resolvió que la iniciativa carecía de un correcto planteamiento de cómo operaría por parte de la ONPE, por lo cual no fue aceptado. • La ONPE ha solicitado mantener el proyecto de cooperación.

Anexo 2

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Convenio Específico de Cooperación INE-S.R.E-AMEXCID	<ul style="list-style-type: none"> • En enero se hizo el intercambio de revisiones del Convenio Específico de Cooperación INE-S.R.E-AMEXCID en materia de capacitación internacional en materia electoral. • La vigencia del convenio es a partir del 9 de febrero. • Este convenio pone a disposición del Programa Internacional de Capacitación Electoral recursos a través de dos Fondos que maneja AMEXCID: Fondo Mexicano de Cooperación para el Desarrollo Internacional y el Fondo a través de la Secretaría de Gobierno Iberoamericana, que dispone de €54,000. • El 1 de marzo se remitió a AMEXCID la propuesta de Convenio de colaboración INE-SEGIB para acceder a los recursos.

Anexo 2

Atención de Actividades Adicionales

<p>Propuesta de creación de una Consejo de Relaciones Internacionales en materia Electoral</p>	<p>El 11 de febrero se recibió una invitación por parte del Subsecretario de América del Norte de S.R.E. y por parte del Senador Roberto Gil de desarrollar una Diplomacia Electoral.</p> <p>El 18 de febrero se realizó la reunión en la cual participaron:</p> <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pablo Monroy Conesa, Secretario Particular • Gina Casar, Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. • Cristina Ruíz Ruíz, Directora • Roberto Mohar, Director • Mauricio Guerrero, Director • Antonio, Asesor Senador Gil • Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación • Fernanda Rodríguez. • Instituto Nacional Electoral • Julio Juárez Gámiz, Asesor del Consejero Presidente • Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales • Rafael Riva Palacio Galimberti, Director de Vinculación y Cooperación Internacional • Deyanira Galindo Rodríguez, Subdirectora de Gestión de Programas de Capacitación Internacional <p>El Coordinador de Asuntos Internacionales hizo una propuesta de crear un Consejo de Relaciones Internacionales en materia Electoral, que reunía los siguientes objetivos:</p> <p>Sumar esfuerzos entre las instituciones del Estado Mexicano para establecer un mecanismo de colaboración, análisis y desarrollar acciones internacionales en materia de democracia electoral.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover una estrategia de diplomacia electoral del Estado Mexicano 2. Compartir información respecto de las actividades internacionales que cada institución desarrolla en materia de elecciones y democracia. 3. Identificar países y/o regiones susceptibles de acercamiento por parte de las instituciones del Estado mexicano para
--	---

Anexo 2**Atención de Actividades Adicionales**

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>establecer mecanismos de cooperación e intercambio en materia electoral.</p> <p>4. Desarrollar actividades que fortalezcan las instituciones en lo interno en materia de democracia electoral.</p> <p>5. Realizar actividades en el extranjero que promueva la imagen de México y su sistema político, como una democracia consolidada, aproveche las oportunidades con socios estratégicos para beneficio de las instituciones y brinde cooperación internacional especializada a socios y actores estratégicos.</p>

Anexo 2
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
<p>Apoyo a la organización del “Foro sobre la fiscalización del dinero de partidos y campañas: un diálogo interamericano”</p>	<p>El evento está siendo organizado por el Instituto Nacional Electoral y tendrá verificativo los días 5 y 6 de mayo en las instalaciones de nuestro Instituto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participarán presidente o un integrante del pleno y, en su caso, una persona directamente responsable o relacionada con los temas relativos a la fiscalización de partidos y campañas, de algunos organismos electorales de Latinoamérica. • Asimismo, se cuenta con la participación de representantes de tres organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos, el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Comisión de Venecia. <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar e intercambiar conocimientos sobre la situación que guardan y los desafíos que plantean el control y la fiscalización del dinero de los partidos políticos y de las campañas electorales en el continente. • Responder al interés manifiesto de varias autoridades electorales de la región por conocer el sistema integral de fiscalización (SIF) en línea diseñado y operado por el INE. • Identificar y explorar iniciativas de colaboración interinstitucional basadas en el modelo y aplicación del modelo mexicano de fiscalización en línea. • El evento gira en torno a la presentación del modelo mexicano de fiscalización en línea, del sistema integral de fiscalización y la rendición de cuentas.